

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4329** RENTA INSULAR CANARIA, S.A., SICAV  
(RINCASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de marzo de 2016, de RENTA INSULAR CANARIA, S.A., SICAV (RINCASA), se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Sheraton Hotel La Caleta, Resort & spa, sito en la calle La Enramada, 9, CP 38670, término municipal de Adeje (Tenerife), a las 12:00 horas del día 20 de junio de 2016, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio de 2016, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado total de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria) e Informe de Gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2015.

Segundo.- Vencimiento de mandato de administradores y propuesta de reelección o, en su caso, propuesta de nombramiento de Consejeros.

Tercero.- Informe de la presidencia.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores externos para el ejercicio 2016.

Quinto.- Ampliación de capital mediante la emisión de acciones liberadas con cargo a reservas, con el objetivo de implementar el sistema de retribución al accionista denominado "dividendo flexible".

Sexto.- Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Décimo.- Lectura y aprobación del acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refieren el punto primero y tercero, consistente en el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales de la Sociedad, así como del Informe de Administradores se encuentran en el domicilio social a disposición de los Sres. accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevén los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, D. José Sabaté Forns.

ID: A160026672-1

cve: BORME-C-2016-4329